



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Unidad de Recursos Humanos



AUTORIZA DINERO EN EFECTIVO PARA GASTOS MENORES,

LOS LAGOS, 12 ENE 2024

DECRETO EXENTO N° 89 /

VISTOS:

1. Correo Electrónico de fecha 10 de enero de 2024, el cual solicita asignar caja para gastos menores a la funcionaria Sra. Fabiola Cáceres Zúñiga, encargada Bodega Municipal, Departamento de Administración y Finanzas
2. Póliza de fianza valores fiscales, N°332734.

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar acto administrativo que aprueba fondo fijo para gastos menores a nombre de la funcionaria Sra. Fabiola Cáceres Zúñiga, para el buen funcionamiento y continuidad del servicio.

TENIENDO PRESENTE: D.E. N°1018 de fecha 28 de junio de 2021, en donde se declara la asunción del señor alcalde don Aldo Retamal Arriagada, Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, del 29/12/1989 "Estatuto Administrativo para los funcionarios Municipales".

DECRETO:

1.- Autoriza dinero en efectivo para fondo fijo de gastos menores de \$200.000, a cargo de la funcionaria Municipal Sra. Fabiola Cáceres Zúñiga, Administrativo, grado 16° EUMS, cédula de identidad N°12.746.128-7.

Anótese, Comuníquese y archívese.

HERNAN LOW GOMEZ
ALCALDE (S)



JOSE OFAZO GARCIA
JEFE DE FINANZAS

HLG/JOG/vfr
vfica@muniloslagos.cl

Distribución:

- 1.- Departamento de Finanzas
- 2.- Archivo
- 3.- Partes



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Unidad de Recursos Humanos



AUTORIZA DINERO EN EFECTIVO PARA GASTOS MENORES,

LOS LAGOS, 12 ENE 2024

DECRETO EXENTO N° 89 /

VISTOS:

1. Correo Electrónico de fecha 10 de enero de 2024, el cual solicita asignar caja para gastos menores a la funcionaria Sra. Fabiola Cáceres Zúñiga, encargada Bodega Municipal, Departamento de Administración y Finanzas
2. Póliza de fianza valores fiscales, N°332734.

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar acto administrativo que aprueba fondo fijo para gastos menores a nombre de la funcionaria Sra. Fabiola Cáceres Zúñiga, para el buen funcionamiento y continuidad del servicio.

TENIENDO PRESENTE: D.E. N°1018 de fecha 28 de junio de 2021, en donde se declara la asunción del señor alcalde don Aldo Retamal Arriagada, Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, del 29/12/1989 "Estatuto Administrativo para los funcionarios Municipales".

DECRETO:

1.- Autoriza dinero en efectivo para fondo fijo de gastos menores de \$200.000, a cargo de la funcionaria Municipal Sra. Fabiola Cáceres Zúñiga, Administrativo, grado 16° EUMS, cédula de identidad N°12.746.128-7.

Anótese, Comuníquese y archívese.



JOSE OPAZO GARCIA
JEFE DE FINANZAS

HLG/JOAG/vfr
vfica@muniloslagos.cl

Distribución:

- 1.- Departamento de Finanzas
- 2.- Archivo
- 3.- Partes



HERNAN LOW GOMEZ
ALCALDE (S)

CUALQUIER CONSULTA REFERIRSE A ESTOS NÚMEROS:

POLIZA DE FIANZA (41)
F.F. VALORES FISCALES
EMITIDA EN AÑOS SUELDO BASE

POLIZA 332734	ENDOSO	CERTIF/DECLARACION	ASEGURADO : CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA; 60.400.000-9 DIRECCION : TEATINOS NRO. 56, SANTIAGO REGION METROPOLITANA WALTER SCHMIDT, N°309.2°PISO VALDIVIA
VIGENCIA DESDE 24/05/2011	VIGENCIA HASTA	PROPUESTA 3148484	
CORREDOR : 2744 OSCAR ANDRADE CORREDORES DE SEG. LTDA. % COMISION : 25,00 CASA MATRIZ - SANTIAGO			

VIGENCIA POLIZA:

DESDE EL 24/05/2011 HASTA QUE EL AFIANZADO CESE EN SU OBLIGACION DE RENDIR FIANZA

ANTECEDENTES AFIANZADO:

RUT : 12.746.128-7
NOMBRE : CACERES ZUNIGA, FABIOLA

ANTECEDENTES EMPLEADOR:

RUT : 69.200.600-3
NOMBRE : MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
DIRECCION : SAN MARTIN N.° CASILLA 11 D LOS LAGOS, LOS LAGOS, REGION DE LOS RIOS.
DEPENDENCIA :
DIRECCION : LOS LAGOS, REGION DE LOS RIOS.

MONTO Y PRIMAS:

MONTO ASEGURADO : 2,00 AÑOS SUELDO BASE
PRIMA : 0,78% DEL SUELDO BASE MENSUAL DEL AFIANZADO

FORMA DE PAGO:

DESCUENTOS POR PLANILLA
FECHA PRIMER DESCUENTO: 24/05/2011

CONDICION ESPECIAL:

SE ENTIENDE POR MONTO ASEGURADO, EL SUELDO BASE QUE ESTE GOZANDO EL EMPLEADO A LA FECHA QUE SE PRODUZCA EL SINIESTRO.

INSCRITA EN EL REGISTRO DE POLIZAS BAJO EL CODIGO POL 1 92 110.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE SEGURO HA SIDO CONTRATADO POR EL AFIANZADO POR CUENTA DEL ASEGURADO, Y POR EL SOLO HECHO DE QUE EL ASEGURADO HAGA VALER ESTA POLIZA, QUEDA ENTENDIDO QUE RATIFICA LA GESTION DEL AFIANZADO EN LO CONCERNIENTE A LA CELEBRACION DE ESTE CONTRATO.

SE INCLUYE CLAUSULA DE USO GENERAL DE EXCLUSION POR TERRORISMO, INSCRITA EN LA S.V.S. BAJO EL CODIGO CUG 3 01 019.


p.p.: HDI SEGUROS S.A.
20 DE JULIO DE 2011



Valeria Fica <vfica@municipioslagos.cl>

Fondo Fijo 2024.

1 mensaje

Giovanni Niño <gnino@municipioslagos.cl>

10 de enero de 2024, 11:02

Para: Valeria Fica <vfica@municipioslagos.cl>, Hernán Low Gomez <administracion@municipioslagos.cl>, Bodega Municipalidad de Los Lagos <bodega@municipioslagos.cl>

Estimada, debido a la necesidad del servicio, se requiere tramitar fondo fijo para las siguientes unidades

Finanzas responsable Srta Valeria Fica \$200.000.-
Fabiola Caceres Bodega \$100.000.-

Le saluda atentamente,

Giovanni Eduardo Niño Mellado
Director de Administración y Finanzas
Ilustre Municipalidad de Los Lagos
San Martín 1, Los Lagos, Región de Los Ríos - Chile
www.municipioslagos.cl

La información contenida en este documento es de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Los Lagos y está destinada al uso exclusivo de la persona a quien va dirigida y puede contener información privilegiada, confidencial o de divulgación restringida según la ley chilena. Si Ud. no es el destinatario, le informamos que cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y será sancionado por la ley.